

Buenos Aires 14 de septiembre del 2020

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BS AS

MINISTERIO DE TRABAJO

LIC. MARA RUIZ MALEC

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a usted a los efectos de reiterarle la solicitud de que convoque a las Comisiones Técnicas de la Paritaria Docente. Motiva tal solicitud los requerimientos de recursos tecnológicos y de conectividad para garantizar la continuidad pedagógica y que los mismos tienen un impacto directo en el salario docente. Así como la agenda que ha quedado pendiente en cada una de las Comisiones Técnicas.

Teniendo en cuenta que la reunión de Comisión Técnica de Condiciones Laborales ya se realizó, se hace hincapié en la necesidad de que se reúna la Comisión Técnica Salarial debido a que es un compromiso que se ha dejado firmado en el Acta Acuerdo Paritario Docente del mes de febrero del corriente año.

Es este sentido, le solicitamos que convoque a las siguientes comisiones:

1. Comisión Técnica Salarial.
2. Comisión de Salud.
3. Comisión de Relaciones Colectivas.

Sin más la saludamos atentamente.

AMET - FEB - SADOP - SUTEBA - UDOCBA